

Guayaquil, 25 de marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVITRON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, que corresponde al ejercicio económico del año 2014, de la empresa que gerencio, y que es el siguiente:

UNO: Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron realizados de acuerdo a las nuevas NIIF.

DOS: Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES: De la revisión de los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrales, Notas a los Estados Financieros, se puede observar que la compañía ha tenido una utilidad neta, después del pago de la participación de los trabajadores, y el impuesto a la renta por US\$ 83.618,54 la misma que de acuerdo a las Leyes deben apropiarse el 10% como Reserva Legal, y la diferencia es de mi criterio que sea destinada a las Reserva Facultativa.

Pongo a consideración de la Junta General el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,



ING. LUIS CHIRIBOGA ACOSTA
GERENTE